

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
y en su nombre

LA FUNDACION  
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN  
RESOLUCION No. 2838 DEL 20 DE ABRIL DE 1987  
(ANTES No. 09489 DEL 23 DE JUNIO DE 1980)

CONFIERE A

*Ana Francisca Pinzón Vanegas*

Identificado con C.C. No. 52.169.727... de Santafé de Bogotá, D.C.

el título de

BACHILLER ACADEMICO

*Por haber cursado y aprobado los estudios  
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,  
según los planes y programas vigentes.*

Rector

Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, 26... de Noviembre... de 1993

Anotado al folio... Libro de Registro No. ....

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 752649

En... a... de... de 19...



Fundación Instituto Tecnológico del Sur



## Acta de Grado

DANE 311001 - 17803

ICFES 031575

Inscripción S.E. 1541

Jornada Nocturna

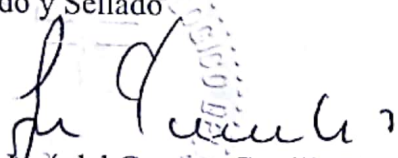
En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26 ) días del mes de noviembre del año 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la **FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR**, institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según resolución No.2838 del veinte (20) de abril de 1987.

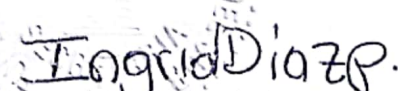
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: Pinzón Vanegas Ana Francisca con C.C. No. 52.169.727 de Bogotá.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 30 de fecha 26 de noviembre de 1993 que consta de 236 alumnos, que comienza con el nombre de Acosta Rincón Lily y se cierra con el nombre de Zubieta Vanegas Francia Stella. Firmado y sellado por **Mons. Sebastián Bonjorn Sales** (Rector) y **Teresa Pulido Camacho** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (17 ) días del mes de diciembre del año 2019.

Firmado y Sellado

  
José del Carmen Carrillo Romero, Pbro.  
Rector  
C.C.No.79'143.427 de Bogotá

  
Ingrid del Pilar Díaz Peralta  
Secretaria  
C.C. No. 65'738.720 de Ibagué